



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 03 de abril de 2023
H.C.M. Min. Com. N° 43/23

Señor:
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 35 de 03 de abril de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 698/23, emitido por los Concejales Yolanda Edith Barros Villa y Jenny Marisol Montaña Daza, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 43/23

Habiendo tomado conocimiento de toda la problemática existente con referencia a los Comunarios y los Ayllus, recomendamos al Ejecutivo Municipal, a través de la Sub Alcaldía del Distrito 8, pueda realizar gestiones para encontrar puntos concordantes y así poder encarar sin mayor dificultad los proyectos de inversión pública que se deben desarrollar en beneficio de todos los pobladores.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL


Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

